

**ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO MSF-LPN-01-2025**

**PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE SAN
FRANCISCO DE LOS ROMO Y LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL.**

En el Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes; siendo las **11:00** horas del día **veintidós de enero del año dos mil veinticinco**, día y hora señalado en la Convocatoria para la celebración del acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Licitación Pública Nacional Número **MSF-LPN-01-2025**, se encuentran reunidos en el Auditorio de la Presidencia Municipal, ubicado en calle Francisco Romo Jiménez No. 102, Fraccionamiento San José de Buenavista, C.P. 20300; el personal de la Dirección de Finanzas y Administración en su carácter de Convocante; de la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal y de la subdirección de finanzas y administración, como parte del Ente Requirente y Área Técnica; del Órgano Interno de Control; integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de la presente acta, así como un participante de esta Licitación, por lo que con fundamento en lo establecido por los artículos 56 fracción I, 57 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la Ley, en concordancia con lo señalado en el apartado **1.10**), de la Convocatoria de la presente Licitación, se hace constar el Fallo de Adjudicación emitido por la Convocante de conformidad con lo siguiente:

Conduce este acto la **C.P. Martha Alicia González Martínez**, Directora de Finanzas y Administración, servidora pública facultada para recibir ofertas, garantías, poderes, y demás análogos, así como para organizar y coordinar todas las actividades y actos del presente procedimiento.

En punto de las **11:00** horas del día **veintiuno de enero de dos mil veinticuatro**, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 54 de la Ley, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, con la participación del siguiente Licitante:

LICITANTE
SERVICIO ISAMAEL S.A. DE C.V.

Una vez recibida la proposición en sobre cerrado del proveedor antes mencionado, se procedió a su apertura haciéndose constar la documentación presentada sin que ello implicara la evaluación de su contenido.

En razón de lo anterior y observando el procedimiento establecido en el apartado **1.9**) de la Convocatoria para esta Licitación, se procedió a verificar que la proposición presentada, cumpliera con los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados, así como sus respectivos anexos, por lo que una vez concluida la evaluación de la documentación correspondiente a dicha proposición conforme a lo establecido en el apartado **2.2**) y **2.5**) de dicha Convocatoria, el Área Técnica y Ente Requirente, representada por el **Suinspector De Pol. Est. Marco Antonio Mata Esparza** Director de Seguridad Pública y Movilidad, La **Lic. Nancy Olivia López Rodríguez** subdirectora de finanzas, administración y control presupuestal la sustituya en el cargo, y en colaboración con la **C.P. Martha Alicia González Martínez**, **Directora de Finanzas y Administración** y la **Lic. Dora María Reynoso Loza**, **Jefa del Departamento de Compras** y

Suministros, emitieron el correspondiente dictamen el cual se anexa a la presente acta para que forme parte integrante de la misma.

De conformidad con lo establecido en el **artículo 55 y el artículo 62 fracción IV** de la **Ley**, en correlación con lo mencionado en el apartado **1.10)** de la Convocatoria de la presente Licitación, esta Convocante procedió a la evaluación de la proposición presentada por el Licitante a efecto de verificar que la misma cumpliera con los requisitos técnicos, económicos, legales y administrativos solicitados en la Convocatoria y en consecuencia resulte solvente para garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas, como se muestra a continuación.

- SERVICIO ISAMEL, S.A DE C.V.** Se hace constar que **sí cumple** con los requerimientos técnicos y especificaciones descritas en el punto **2.2)** así como en el **numeral 1, del punto 2.4)** de la Convocatoria de la presente Licitación, tal como se describe en el Dictamen emitido por el Área Técnica el cual se anexa a la presente Acta. Por lo que respecta a los documentos administrativos y legales una vez concluida la evaluación de la documentación correspondiente a la proposición del Licitante en comento conforme al apartado **2.4)** de la Convocatoria, se hace constar que sí cumple con los documentos solicitados en dicha Convocatoria en sus numerales 1,2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.

De conformidad a lo ordenado en los artículos **55, segundo párrafo, 56, fracción I y el artículo 62 fracción IV** de la **Ley**, en correlación con en el punto **1.10)** de la Convocatoria de la presente Licitación, mediante el cual sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos, oferte el precio más bajo y por tanto garantice el cumplimiento de las obligaciones respectivas, a continuación se muestra el cuadro de la oferta económica del único participante que fue evaluado en la presente Licitación, en el entendido de que el precio está en función a la fluctuación del precio costo, proporcionado por el proveedor.

Desglose del precio unitario ofertado por litro GASOLINA REGULAR					
PARTIDA	SUBPARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA AL DÍA 19 DE ENERO DE 2025	IVA	IEPS (cuando aplique)	TOTAL
1 y 2	1	\$21.2414	\$03.3986	N/A	\$24.64
(centavos a dos dígitos)					
\$(VEINTE Y CUATRO PESOS 64/100 M.N.)					
DESCUENTO					
(pesos o centavos a dos dígitos)				NO APLICA	
Desglose del precio unitario ofertado por litro GASOLINA PREMIUM					
PARTIDA	SUBPARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA AL DÍA 19 DE ENERO DE 2025	IVA	IEPS (cuando aplique)	TOTAL
1 y 2	2	\$22.1466	\$03.5434	N/A	\$25.69
(centavos a dos dígitos)					
\$(VEINTE Y CINCO PESOS 69/100 M.N.)					
DESCUENTO					
(pesos o centavos a dos dígitos)				NO APLICA	

Desglose del precio unitario ofertado por litro DIÉSEL					
PARTIDA	SUBPARTIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA AL DÍA 19 DE ENERO DE 2025	IVA	IEPS (cuando aplique)	TOTAL
1 y 2	3	\$22.4052	\$03.5848	N/A	\$25.99
(centavos a dos dígitos)					
\$(VEINTE Y CINCO PESOS 99/100M.N.)					
DESCUENTO					
(pesos o centavos a dos dígitos)			NO APLICA		

Condiciones de pago:	20 días posteriores a la presentación del CFDI.
Tiempo de entrega:	Inmediata
Lugar de entrega:	Benito Juárez #604-B Col. San José del Barranco, Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, C.P.20304
Vigencia de la propuesta:	Los precios señalados son al día 19 de enero y por disposición general de la ley de competencia, el precio para combustible automotriz tendrá cambios por combustible, diariamente.
Garantía del servicio:	Se garantiza el servicio los 365 días del año y las 24 horas al día. NOTA: Por causas externas que afecten o impidan el servicio por Servicio ISAMEL S.A. de C.V. se ofertará el combustible por Servicio ISALSO S.A. de C.V., ubicada en carretera panamericana Aguascalientes - Zacatecas KM 24.5, Pabellón de Arteaga (menos de 4 kilómetros), se hace mención que las cargas que se lleven a cabo en Servicio ISALSO S.A. de C.V. se facturarán al Municipio bajo dicha razón social. La garantía en base al contrato y su vencimiento de este.

Por lo antes expuesto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo **56, fracción I, 57 fracciones IV y V** de la **Ley**, la C.P. Martha Alicia González Martínez, Directora de Finanzas y Administración, servidora pública del Municipio de San Francisco de los Romo, en ejercicio de sus atribuciones, una vez constatada la suficiencia presupuestal para las partidas de la presente Licitación:

RESUELVE

Primero: Otorgar los **CONTRATOS ABIERTOS** para el suministro de combustible requerido, al Licitante **SERVICIO ISAMEL, S.A. DE C.V.** para las partidas 1 y 2 del presente procedimiento, ya que su proposición cumplió con los requisitos técnicos, administrativos, legales y económicos requeridos en la Convocatoria, según se advierte de la evaluación realizada en este acto de emisión y notificación del fallo de adjudicación, por los montos que a continuación se mencionan:

1.- SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

PARTIDA	SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL COMBUSTIBLE QUE OFERTA	MONTO
1	1	GASOLINA REGULAR: SUMINISTRO DE GASOLINA REGULAR PARA VEHICULOS OFICIALES DEL MUNICIPIO.	CON UN MÍNIMO DE \$ 3,484,000.00 Y UN

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES.

		SE CUENTA CON 1 ESTACIÓN DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES PARA EL SERVICIO. COMBUSTIBLE MÍNIMO 87 OCTANOS SEGÚN NOM-016-CRE-2016	MAXIMO DE \$ 8,710,000.00 PESOS FONDO: PARTICIPACIONES FEDERALES DE PRESIDENCIA
2	GASOLINA PREMIUM: SUMINISTRO DE GASOLINA PREMIUM PARA VEHICULOS OFICIALES DEL MUNICIPIO. SE CUENTA CON 1 ESTACIÓN DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES PARA EL SERVICIO. COMBUSTIBLE MÍNIMO 91 OCTANOS SEGÚN NOM-016-CRE-2016		
3	DIÉSEL: SUMINISTRO DE DIÉSEL PARA VEHICULOS OFICIALES DEL MUNICIPIO. SE CUENTA CON 1 ESTACIÓN DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES PARA EL SERVICIO COMBUSTIBLE MINIMO 45 CETANOS, SEGÚN NOM-016-CRE-2016		

2.- SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

PARTIDA	SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL COMBUSTIBLE QUE OFERTA	MONTO
1	1	GASOLINA REGULAR: SUMINISTRO DE GASOLINA REGULAR PARA VEHICULOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD Y DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL. SE CUENTA CON 1 ESTACIÓN DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES PARA EL SERVICIO. COMBUSTIBLE MÍNIMO 87 OCTANOS SEGÚN NOM-016-CRE-2016	CON UN MINIMO \$ 2,580,000.00 DE Y UN MÁXIMO \$ 6,450,000.00 DE PESOS FONDO: FORTAMUN
	2	GASOLINA PREMIUM: SUMINISTRO DE GASOLINA PREMIUM PARA VEHICULOS OFICIALES DEL MUNICIPIO. SE CUENTA CON 1 ESTACIÓN DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES PARA EL SERVICIO. COMBUSTIBLE MÍNIMO 91 OCTANOS SEGÚN NOM-016-CRE-2016	

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES.

	3	<p>DIÉSEL: SUMINISTRO DE DIÉSEL PARA VEHICULOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD Y DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL. SE CUENTA CON 1 ESTACIÓN DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES PARA EL SERVICIO COMBUSTIBLE MINIMO 45 CETANOS, SEGÚN NOM-016-CRE-2016</p>	
--	---	--	--

Segundo: Para efectos de la notificación al Licitante participante y en términos del artículo 58 de la Ley, se difundirá una copia de esta acta a través de medios electrónicos. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal. Así mismo se reservará un ejemplar para consulta de los proveedores en el domicilio de esta Convocante.

Se da por terminada la presente acta la cual consta de seis (6) hojas y dos (2) hoja correspondiente al Dictamen Técnico que forma parte integrante de este fallo para todos los efectos administrativos y legales a que haya lugar, siendo las once horas con veinticuatro minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y COMITÉ:

C.P. Martha Alicia González Martínez

Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.



Lic. Dora María Reynoso Loza

Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.



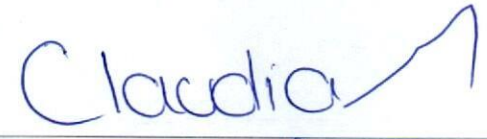
C. Talco Romo Mireles

Vocal con voz y voto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.



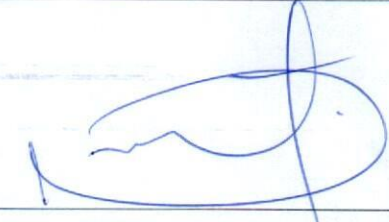
Lic. Claudia Leticia García González

Representante con voz y voto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.



Lic. Norma Ninet Hernández Aguiñaga

Vocal con voz y voto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES.

Mtro. Jesús Baruch Orenday Durón

Representante con voz del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.



Lic. Jaqueline Santos Marín

Vocal con voz del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.



POR EL ENTE REQUIRENTE Y ÁREA TÉCNICA:

Suinspector De Pol. Est. Marco Antonio Mata Esparza

Director de Seguridad Pública y Movilidad Municipal



Lic. Nancy Olivia López Rodríguez

subdirectora de finanzas, administración y control presupuestal la sustituya en el cargo



POR LICITANTE

Rubén Hernández Yamamoto

Administrador de Servicio ISAMAEL S.A. de C.V.



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO 22 DE ENERO DE 2025

-----FIN DEL ACTA-----





GOBIERNO DE
SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO
2024 - 2027

LISTA DE REGISTRO

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO A 22 DE ENERO 2025
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO MSF-LPN-01-2025
PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO Y DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL



SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO
MUNICIPIO DE ADMINISTRACIÓN

No	NOMBRE COMPLETO	PUESTO/EMPRESA	HORA	FIRMA
1	Dora María Reyes Loza	Jefa de Compras	10:40	
2	Marcos Espinoza	Dir. Seg. Pública de San Francisco de los Romo	10:42	
3	Norma Ninet Hernández A.	Dir. Planeación y Evaluación	10:43	
4	Rubén Hernández Zamora	Administrador / Serv. ISAMEL S.A.S.	10:43	Rubén Hernández Zamora
5	Martha Alicia González Mtz.	Directora de Finanzas y Adm.	10:44	
6	Tairo Romo Mirales	Sindico Municipal	10:49	
7	Jesús Bouchy Orenday Durán	T. Fiscal del ODC	10:51	
8	Jacqueline Santos Marín	Directora de Desarrollo Social Económico y Agropecuario	10:53	
9	Claudio Leticia García González	Regidora	10:56	Claudio
10	Nancy Olivia Rodríguez López	Subdirectora de Finanzas	10:58	
11				
12				
13				
14				